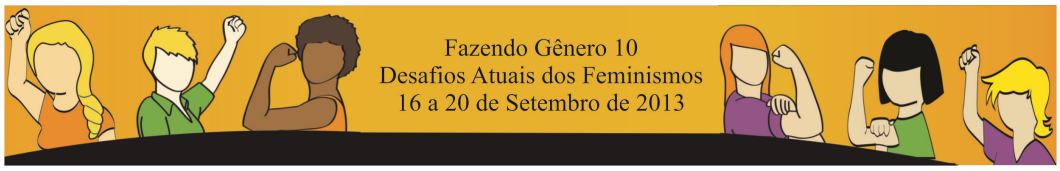

"LAS ABUELAS DE LA MIGRACIÓN. HUELLAS OLVIDADAS DE EXPERIENCIA, SOLIDARIDAD Y CUIDADO EN LAS MIGRACIONES TRANSNACIONALES"

Andrea Neira Molina
Rocío Pérez Gañán
Proyecto VLIR-IUC Migración Internacional y Desarrollo local
Universidad de Cuenca, Ecuador

"La abuela que cuida al hijo de la madre
que migró para cuidar a la hija de la madre
que salió a trabajar, ¡ESTÁ CANSADA! [1]

Resumen: El propósito de este estudio es visibilizar la importancia del papel que desempeñan las abuelas de las familias migrantes en el cantón Sisgsig, Ecuador, en tres espacios específicos pero profundamente interrelacionados: el espacio intrafamiliar de reproducción social, las "cadenas globales del cuidado" y el desarrollo económico-social de las migraciones internacionales. Este rol de nuevas cuidadoras va a investir a estas mujeres, por un lado, del control y gestión de unos recursos (remesas) y el empoderamiento en la toma de decisiones en relación a la nueva generación; del mismo modo, gracias a ellas, las mujeres más jóvenes (que tengan a estas abuelas en su red social), pueden buscar oportunidades laborales en otros países contribuyendo al desarrollo de otras economías/sociedades (generalmente participando en/de las cadenas globales del cuidado) y a sus economías/sociedades de origen (desarrollo). Sin embargo, la carga excesiva de trabajo a una edad avanzada, la falta de ayudas sociales y políticas públicas al respecto y la brecha intergeneracional se conforman en factores que dificultan un *Vivir Bien* dentro del gran proyecto del *Buen Vivir* ecuatoriano.
Palabras clave: Reproducción social. Relaciones intergeneracionales. Desarrollo. Migración transnacional. Cadenas globales del cuidado.

Mujeres migrantes de la última década: de la invisibilidad a las representaciones actuales sobre la "feminización de la migración"

La migración ha sido considerada tradicionalmente como un espacio-proceso masculino. En línea con los roles sociales instaurados, el hombre era el encargado de salir al exterior, a la aventura, a la búsqueda de conocimiento o a proveer el sustento familiar. La invisibilidad de las mujeres era doble. Por un lado, se privilegiaba el proceso "hacia fuera", el viaje, el país de destino y, por supuesto, las remesas, mientras se minusvalorizaban las dinámicas que este desplazamiento producía "hacia adentro", en el país de origen. Sin embargo, en la última década, estas tendencias se han visto profundamente alteradas. De un silencio casi absoluto, el repensar de los procesos y dinámicas migratorias han posibilitado nuevos y recuperado muchos de los antiguos espacios que incorporan la presencia y visibilización de las mujeres en todos los ámbitos y dinámicas de la

[1] Portada del libro *Cadenas globales de cuidados: el papel de las inmigrantes peruanas en la provisión de cuidados en Argentina* de Rosalba Todaro (coord.). Buenos Aires: ONU-MUJERES. 2011. 108 p.

migración (Piper, 2008; Pérez Orozco, 2008; Parella, 2007; Balbuena, 2003: Ballara, 2002). Las experiencias muestran que los procesos históricos y sociales nunca han sido estáticos; cambian, las mujeres migran más o migran menos, en algunos lugares en general y en otros en concreto[2].

Dentro de esta línea de trabajos que incorporan la perspectiva de género en la migración, vamos a profundizar en una cuestión que acumula una serie tipificaciones discriminatorias, primero, por tratarse del espacio denominado "doméstico" en el hogar de origen, segundo, por abarcar la cuestión de los cuidados -rol tradicional femenino- y finalmente, por sumar otra categoría de exclusión en nuestras sociedades actuales, la vejez. Nos referimos a las mujeres mayores que quedan a cargo de las y los hijos de las mujeres que migran: las abuelas en los hogares de origen. Estas abuelas van a tener un papel relevante en tres espacios específicos pero profundamente interrelacionados: el espacio intrafamiliar de reproducción social, las "cadenas globales del cuidado" y el desarrollo económico-social de las migraciones internacionales.

Este rol de "nuevas" cuidadoras va a investir a estas mujeres del control y gestión de unos recursos (remesas) y del empoderamiento en la toma de decisiones en relación a una nueva generación; del mismo modo, gracias a ellas, las mujeres más jóvenes (que tengan a estas abuelas en su red social), pueden buscar oportunidades laborales en otros países contribuyendo al desarrollo de otras economías/sociedades (generalmente participando en/de las cadenas globales del cuidado) y a sus economías/sociedades de origen (en el marco del desarrollo). Sin embargo, este rol tiene, también, un lado más oscuro. La carga excesiva de trabajo y cuidados de los que estas mujeres se hacen cargo origina una serie de problemáticas para las que no existen políticas públicas adecuadas en el marco del *Buen Vivir*[3] ecuatoriano, relegando el cuidado, de nuevo, donde ha estado siempre,

[2] En la base de datos de las Naciones Unidas (Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2008)) podemos observar como en 1960 las mujeres ya representaban un alto porcentaje del total de migrantes internacionales con un 46.8%, cifra que se incrementaría discretamente en décadas posteriores hasta alcanzar el 49,4% en el 2000. A partir de esta fecha, se refleja un pequeño descenso en el porcentaje de mujeres migrantes a nivel mundial con un 49,2% en el 2005 y un 49,0% en el 2010 (Naciones Unidas, 2008).

[3] El Preámbulo de la Constitución del Ecuador subraya: "NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador […] Decidimos construir, Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay […]" (Constitución del Estado Plurinacional de la República del Ecuador, 2008). Asimismo, en el Art. 280 se señala que "EI Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados […]" (Art. 280. Constitución del Estado Plurinacional de la República del Ecuador, 2008). De este modo, la Carta Magna del país garantiza el desarrollo y cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 que responde "a una larga búsqueda de modos de vida que han impulsado particularmente los actores sociales de América Latina durante las últimas décadas". En este Plan Nacional se recoge la necesidad de implementar "un nuevo paradigma económico […] que promueva una estrategia económica incluyente, sustentable y democrática; es decir, que incorpore a los procesos de acumulación y re-distribución a los actores que históricamente han sido excluidos […]. De igual modo, el Buen Vivir se construye también desde las reivindicaciones por la igualdad, y la justicia social, y desde

a la casa y a la responsabilidad de las mujeres, ratificando y perpetuando roles insostenibles que imposibilitan un verdadero vivir bien de este grupo de mujeres. Feminizando, ahora sí, la experiencia migratoria.

Referentes teóricos y metodológicos

El estudio realizado se enmarca dentro de una investigación más extensa llevada a cabo en el año 2012 en el cantón Sigsig, en la provincia del Azuay, Ecuador. Mediante la aplicación del Mecanismo de Monitoreo del Impacto Migratorio (MMIM)[4] sobre la totalidad de la población urbana de esta área (1.000 familias) ha sido posible recopilar una extensa información precisa, sistemática y desagregada sobre las realidades de las y los habitantes de la zona[5]. Utilizando esta fuente, el tratamiento de la información reveló el elevado porcentaje de mujeres mayores (abuelas de familia) que se quedan a cargo de los hijos e hijas cuando la madre es quien emigra. En este sentido consideramos imprescindible analizar el papel que juegan estas abuelas de la migración en el contexto privado, local y transnacional. Para conocer cuáles son las realidades de estas mujeres se conjugarán los métodos cuantitativo (datos del MMIM) y cualitativo (entrevistas semi-estructuradas, encuestas cualitativas e historias de vida) en la elaboración de una síntesis de los procesos y sistemas que estas conforman.

El referente teórico utilizado parte del análisis de la ética del cuidado de Carol Gilligan (1993 [1982]) y de las aportaciones de la antropología en relación a los cuidados y a la reciprocidad. Este referente se interrelaciona, asimismo, con estudios de género, migración transnacional, redes y desarrollo, subrayando la intención de abordar, desde una interrelacionalidad, las dinámicas que se derivan del proceso migratorio en un espacio familiar en origen enmarcado en un proyecto integral de Buen Vivir.

Cuando es la madre quién emigra, ¿qué ocurre en el hogar? Un fenómeno recurrente: las abuelas cuidadoras y su "segunda maternidad" como base del desarrollo económico-social de las hijas y su proyecto migratorio internacional.

---

el reconocimiento, la valoración y el diálogo de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida". (Plan Nacional del Buen Vivir, 2008).

[4] El MIMM ha sido una idea desarrollada para por el Instituto de Manejo para Políticas de Desarrollo (IOB) de la Universidad de Amberes (Bélgica) y el Proyecto de Migración Internacional y Desarrollo Local de la Universidad de Cuenca (Ecuador).

[5] La aplicación del censo MIMM a todas las familias del ámbito urbano de Sigsig fue realizado por encuestadores/as locales, con el resultado de un mayor acercamiento a las personas y la generación de "chismes", que aportaban información adicional. Esta información añadida completó y verificó gran parte de los datos obtenidos.

La experiencia migratoria, como todos los espacios y prácticas sociales, está afectada por las relaciones de género (qué miembro de la familia migra, cómo se reconstituye la familia en origen, la inserción laboral en el país de acogida, la frecuencia y usos de las remesas, etc.). En este sentido, los factores de género van a determinar los vínculos y relaciones en origen, en destino y transnacionalmente. Cuando hablamos de la movilidad de mujeres madres de familia (existen muy diversas situaciones de migración femenina) estamos hablando, en una primera aproximación, de una ruptura de los roles tradicionales ya que las madres dejan la cotidianeidad de los cuidados para comenzar su proyecto migratorio. Sin embargo, bajo una mirada más profunda y lejos de generalidades, nos damos cuenta de que cada experiencia transnacional es individual, con unas características particulares y de difícil catalogación, que atienden a varios fenómenos complejos y que contribuyen, por un lado, a reducir las desigualdades de género en unos aspectos, mientras que en otros, ratifican y perpetúan estas diferencias.

Asistimos, a partir de los cambios acaecidos en la economía global de la década de 1980[6], a un cambio no solo cuantitativo sino también a una reconfiguración cualitativa de la migración femenina. Una reconfiguración donde las mujeres van a adquirir el rol tradicionalmente asignado al hombre, el de proveedoras del hogar y con un proyecto migratorio propio (decidido en familia o individualmente).

No obstante, aunque en el espacio denominado público, asumen el control del proceso migratorio[7], en el espacio privado, la responsabilidad del ámbito doméstico sigue siendo también suya. Cuando estas mujeres migrantes son madres, los cuidados de los hijos/as de los que tradicionalmente se encargan deben ser traspasados a otras personas en origen que puedan hacerse cargo[8]. Aquí, las madres de los progenitores migrantes (especialmente las abuelas maternas) se convierten en uno de los principales apoyos para la realización del proyecto migratorio.

> "La migración en algunos hogares ha causado conflicto porque hay esposos que se fueron, se separaron de las esposas e igual vuelta se fueron también esposos y esposas dejándoles abandonados a los hijos. Ese caso no es el mío. Yo me hice cargo de mi guagua y cuando ya estaba grandecita (doce años más tarde)[9] la mamá se desesperó por llevarle y ella le

[6] Se produjo una caída de la demanda de trabajadores masculinos para el sector industrial mientras, paralelamente, se originó un aumento considerable la demanda de mano de obra barata en un sector entonces incipiente, el sector servicios. El incremento de la migración femenina se inscribe dentro de esta creciente terciarización de las economías de los países desarrollados unida a las nuevas dinámicas demográficas de los países del Norte, donde el envejecimiento de la población y el descenso de las tasas de crecimiento demográfico incrementaron la necesidad de mano de obra extranjera, especialmente, mano de obra femenina[6] (Pérez Orozco, 2008:36).
[7] Alejado ahora de la interpretación de su migración en pos de una reunificación familiar.
[8] Incluso cuando el padre queda en el hogar los hijos/as, generalmente, quedan al cuidado del padre junto a otra figura femenina que puede ser una hermana, la madre del padre, la madre de la madre, etc.
[9] Nota de las autoras.

llevó y ahorita mi nieta está bien, está con su mamá […]". (María, abuela del cantón Sigsig).

Gracias a ellas, las mujeres con hijos/as (que tienen a estas abuelas en su red social), pueden delegar el cuidado de los mismos/as a un familiar cercano, de confianza y con experiencia en la crianza. No obstante, esta delegación de los cuidados no tiene los mismos efectos e impactos sobre estas mujeres mayores. Aunque el amor[10], que profesan a sus nietos/as es un denominador común a la hora de hacerse cargo de ellos/as el exceso de trabajo propio, la edad avanzada y la brecha generacional hacen que la crianza no sea, muchas veces, tan gratificante como parece.

Las abuelas y su relevancia en la reproducción social, en las "cadenas globales del cuidado" y en la reciprocidad: el valor del cuidar y del ser cuidado/a en el Sigsig andino.

Los procesos migratorios tienen la propiedad de ser, al mismo tiempo, transgresores y ratificadores de instituciones, normas y comportamientos sociales. Por un lado, deconstruyen las formas tradicionales de constitución familiar, de roles asignados e incluso de relaciones afectivas. Sin embargo, por otro, perpetúan estereotipos, arquetipos y espacios habituales feminizados o masculinizados. Al aproximarnos a las familias transnacionales[11] que se conforman en estos procesos, observamos estas dos aristas (transgresora y ratificadora) coexistiendo en la utilización de estrategias para seguir siendo una familia. Las abuelas que se hacen cargo de sus nietos/as en el contexto migratorio del cantón Sigsig[12] son un ejemplo de esta contradicción. A pesar de ejercer unos cuidados que le van a proporcionar (en mayor e menor grado) una autoridad y control en las relaciones y en la toma de decisiones que se presenten, estos mismos cuidados resultan, en muchas

[10] Es un sentimiento expresado en la mayor parte de las encuestas y entrevistas cualitativas realizadas en esta investigación. Este mismo afecto es uno de los sentimientos más duros que dicen soportar estas abuelas cuando tienen que desprenderse de sus nietos/as al ser reclamados/as por sus progenitores en los países de destino.

[11] Se denomina "familia transnacional" a aquellas familias cuyos miembros a pesar de vivir una parte o la mayor parte del tiempo separados en diferentes territorios nacionales, movilizan recursos y desarrollan vínculos que permiten una idea recíproca de identidad, pertenencia y unidad a dicha familia, "percibiendo su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física" (Bryceson y Ulla, 2002).

[12] Sígsig es un cantón de la provincia del Azuay, Ecuador, ubicado al sureste de la misma. Se divide en siete parroquias y tiene una población de 11.915 hombres y 14.995 mujeres. La diferencia entre hombres y mujeres responde a una migración masculina a EEUU a partir de la crisis del país en 1999. La distribución de esta población es predominantemente rural (Area Urbana: 3.676 h. Area Rural: 23.234 h.), aunque las actividades educativas, económicas y políticas se realizan casi exclusivamente en el centro urbano. Para el estudio (centrado en la primera fase en el espacio urbano), se cruzaron los datos del censo de población de 2010 con el censo MIMM. De aquí se pudo observar que existían en el área urbana 138 mujeres entre 55-65 años de edad y 180 mujeres mayores de 65 años (frente a las 1.011 entre 55-65 años y 1.373 de más de 65 años en el área rural). De estos dos grupos de mujeres, se identificó que 1.424 eran jefas de hogar (1.274 en el ámbito rural y 150 en el espacio urbano). De las 150 jefas de hogar mayores de 55 años, se constató que 128 tenían nietas y nietos a su cargo ya que sus progenitores estaban viviendo en el exterior. La muestra cualitativa responde a entrevistas con 53 mujeres del espacio urbano y 3 mujeres del espacio rural en un primer acercamiento exploratorio de las continuidades y discontinuidades existentes entre los dos ámbitos. Esto será analizado en una segunda fase de la investigación.

ocasiones, una carga extra de trabajo y de responsabilidades. La doble jornada laboral de las mujeres, ratificada y reproducida en la unidad familiar.

La familia es el espacio social "doméstico" donde las personas invierten la mayor parte de su vida y es en este espacio donde se constituye lo que Bourdieu definió como el *habitus*, el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos habitualmente se definen como "estructuras estructurantes estructuradas" (Bourdieu, 2007:92). "Estructuras", porque operan como una base firme e inamovible, socialmente "estructuradas" porque han sido conformados a lo largo de la historia de cada agente social y condicionalmente "estructurantes" porque son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente social. La familia se conforma así como la unidad básica (en la mayoría de los casos, la primera) de socialización. Es el contexto social mínimo donde se origina y (re)produce las pautas básicas de relación e integración de los seres humanos en un sistema social. Estas pautas básicas de relación se erigen como la columna vertebral de la reproducción social[13] que se origina en la familia como grupo en interacción. En las representaciones ideales de la familia tradicional (nuclear o extensa), esta reproducción social que conduce las interacciones entre las y los miembros es trasmitida, generalmente, por los progenitores en una relación de proximidad (cara a cara), siendo esta una condición deseable (y en muchas ocasiones una condición *sine qua non*) para ostentar dicha autoridad. Sin embargo, esta condición en las familias transnacionales se ve modificada por la ausencia de una o de las dos figuras paternas en el hogar. Por ejemplo, el ejercicio de la autoridad[14] en esta familia "deslocalizada" pierde su centralismo conformándose nuevas formas de ejercicio de la misma que abarcan desde una asunción de la autoridad por parte de los progenitores *ad ibi,* desde el exterior, "mediante el uso de los medios que hoy ofrecen las tecnologías de la comunicación y de la información y cumpliendo construcciones sociales en torno a la parentalidad" (Micolta, 2011:10), a un ejercicio compartido con las personas cuidadoras *ad hoc*, desde aquí, que se han quedado a cargo en origen. En este caso, las abuelas.

Así como la familia se conforma como la unidad básica de socialización, también es la entidad donde se despliegan una serie de relaciones de reciprocidad y solidaridad indispensables

[13] La reproducción social se conforma, en un sentido amplio como "el conjunto de procesos biológicos, demográficos, sociales, económicos y culturales que derivan en la existencia y pervivencia de una sociedad y de los distintos grupos y clases sociales que la conforman" (Guzman, 2005:25).

[14] (Del lat. auctorĭtas, -ātis). 1. Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho. 2. Potestad, facultad, legitimidad. 3. Prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia. (Diccionario de la Real Academia Española).

para que el proyecto migratorio se lleve a cabo. Para entender las diferentes formas de reciprocidad y solidaridad es necesario acercarse a las consideraciones morales que se generan. Algunas formas de reciprocidad son consideradas como formas más "generosas" que otras. Un regalo no solicitado, otorgado sin otra razón que la de demostrar "buena voluntad", es considerado superior al regalo sobre el cual se tiene una expectativa de un retorno específico; en este sentido, el cuidado de los nietos a cambio de aparentemente "nada", es una de estas maneras generosas de mostrar reciprocidad y solidaridad.

Estamos ante lo que Mayer llama -en el contexto andino- intercambios recíprocos vinculados a la *voluntad*, definida por este autor como una "obligación por la cual una persona ayuda a otra a causa de la relación social que las une" (Mayer, 1974:45). De este modo la obligación de ayudar dentro de una comunidad, en este caso, de una comunidad relativamente pequeña como es el cantón Sigsig, cobra mayor importancia cuando existe de por medio un parentesco, y el individuo sirve a determinados parientes en ocasiones especificadas "*por la costumbre*"[15]. La reciprocidad es un mecanismo de apoyo mutuo que en lugares tradicionales -incluso en contextos urbanos y en situaciones *problemáticas* como la migración internacional de un estrato importante de una población de progenitores- tiene vigencia y se convierte en una estrategia de apoyo social en la que adquieren mucha importancia los roles personales asignados a cada integrante de la familia. Estos roles son entendidos como los comportamientos esperados de cada individuo en el interior del núcleo doméstico y pueden ser explicados en relación a las expectativas de reciprocidad intrafamiliar. De este modo, se observa que esté mal visto por la sociedad de esta región andina (el cantón Sigsig), que una abuela que pueda hacerse cargo de sus nietos no lo haga –especialmente si se trata de los hijos de su hija- ya que ella no estaría *cumpliendo* con una obligación que por *costumbre* y por su *rol* debería ser suya[16].

En su estudio sobre las familias y las redes sociales, Elizabeth Bolt ha llamado a este sistema *rol relacional* y manifiesta que su importancia reside en la forma en la que los individuos del pueblo definen las funciones (re)productivas de cada uno de los miembros de esta unidad de correspondencia y reciprocidad que es la familia (Bolt, 1990). En la aplicación de ciertas pautas morales en el comportamiento hacia otras personas según la proximidad social o el vínculo que los une se aplicarán pautas morales superiores a las que se establecen entre personas con quienes la

[15] De las 57 abuelas entrevistadas, 46 señalan que cuidan a sus nietos/as porque les aman y son los hijos/as de sus hijos/as, sin embargo de estas 46 abuelas, 27 comentan que no tenían a nadie más con quién quedarse y que no podían dejarles abandonados "en la calle".
[16] Por las entrevistas en campo se ha constatar que la gente del pueblo solamente justifica a una abuela que no se hace cargo de sus nietos/as, si esta vive en condiciones precarias o está en una edad demasiado avanzada.

distancia social es mayor si el vínculo entre los intercambiantes es "íntimo" (Mayer 1974:41). En este sentido, los progenitores de los padres y madres migrantes tienen casi el deber moral de hacerse cargo de sus descendientes y por supuesto sería reprobable que *cobraran* –al menos en un estricto sentido material- por el alimento o los cuidados que confieren a sus nietos y nietas[17]. De esta manera, a medida que la relación social es más íntima, la forma de intercambio se vuelve más "generosa", sin que haya expectativas de cómo y cuándo se hará la devolución ni de que ella sea equivalente a lo que se está entregando. El intercambio recíproco es un elemento que contribuye a la creación, crecimiento y manutención de vínculos sociales (ibídem: 43). Sin embargo, si bien no hay una expectativa de una remuneración material e inmediata, no se trata exclusivamente de afectividad, sino también de la "renta" que esta afectividad pueda producir (Goicovic, 2010:73). De este modo, la interdependencia que se establece entre la abuela y sus nietos/as que en principio es asumida como un deber y una obligación moral de ella hacia las y los niños, puede ser analizada en términos de intercambio de un servicio en espera de una devolución posterior, de una reciprocidad tanto de los progenitores como de los y las nietas mismas que en un fututo tendrían que cuidarla y procurar su bienestar[18].

De este modo, la renta del afecto se convierte en una base simbólica a partir de la que se proyecta una determinada estrategia de reciprocidad social. Si consideramos que la familia es una estructura de subsistencia, sociabilidad, afectividad, solidaridad, que se centra en torno a los vínculos de sangre y que tiende a atender a sus miembros en cualquier edad y situación que se encuentren (ibídem:75), entendemos que estas abuelas que quedan como cabezas de familia practican este altruismo de cuidados, y despliegan iniciativas de ayuda mutua que contribuyen a la protección e integridad de las y los niños, particularmente en tiempos difíciles o en situaciones que podrían considerarse problemáticas ya que conllevan un alto grado de incertidumbre, como es el caso de la separación de los/as niños/as de sus progenitores por causa de la migración.

El ejercicio de la solidaridad se constituye efectivamente en una renta de afecto, que involucra una prestación de servicios personales –el cuidado de las criaturas- a cambio de retribuciones compensatorias aunque sea a largo plazo. En este sentido, se espera que los/as hijos/as en el extranjero, garanticen el bienestar de la familia en origen, enviando remesas en dinero o regalos para el disfrute de las abuelas y las/os hijas/os. En este sentido, las abuelas cuidadoras van a

[17] Esto sería diferente si las y los niños quedaran bajo el cuidado de alguien un poco menos íntimo como por ejemplo de una tía, en este caso no resultaría tan chocante que esta cobrara una especie de "pensión" por cuidar a sus sobrinos/as.
[18] De las 57 abuelas entrevistadas, 16 señalan que lo que más les gusta de cuidar a sus nietos/as es el cariño mutuo que se genera, 13 hablan de la alegría que son en el hogar, 11 ponen de manifiesto la responsabilidad de estos chicos/as y 8 citan la sensación de sentirse acompañada (grupos temáticos mayoritarios).

imbuirse de una autoridad que les permite, en la mayoría de los casos, tener el control en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos (remesas), que llegan desde el exterior[19], a la vez que colaborar en el éxito del proyecto migratorio de sus hijos e hijas.

Las abuelas del cantón Sigsig se convierten, de esta manera, en una especie de "seguro" que a través de las prácticas de solidaridad con sus hijos/as en el exterior, se encarga de mantener los códigos éticos del grupo y de este modo asegura las estrategias de reproducción social de este (ibídem:76). Que las abuelas estén al cuidado de los nietos, tiene el valor agregado de que al ser ellas consideradas custodias de valores tradicionales que se creen "perdidos o descuidados" por la generación de sus hijos e hijas que migraron al extranjero -y se encontraron con una realidad cultural y social diferente que produce transformaciones de los valores y principios tradicionales-, se convierten en un modelo positivo para sus nietos y nietas, así como en una garantía de perpetuación de las costumbres y tradiciones locales[20].

La necesidad de políticas públicas en el marco del *Buen Vivir*, para que las abuelas puedan vivir bien.

La Constitución ecuatoriana de 2008, con sus 444 artículos, rompe con la concepción clásica de los derechos, que daba prioridad a unos derechos sobre otros. La constitución ecuatoriana enfatiza el carácter integral de los derechos, al reconocerlos como interdependientes y de igual jerarquía (Art. 11, numeral 6). De este modo, los derechos del Buen Vivir ocupan el mismo rango que otros conjuntos de derechos, como por ejemplo los que se refieren a aquellos de personas y grupos de atención prioritaria, comunidades, pueblos y nacionalidades.

En este sentido hay un reclamo razonable que dentro del proyecto del buen vivir nos lleva a repensar lo que significa ser abuelo o abuela y el rol que éstos deberían tener dentro del contexto familiar. Si bien en la tradición andina, la familia extendida todavía es el modelo predominante y las abuelas, participan de manera activa en la crianza de sus nietos y nietas, en una situación de migración internacional, ya no hablamos tan solo de una participación sino de una responsabilización absoluta de la crianza de estos niños y niñas. Sin embargo, a pesar de que en las abuelas existe voluntad y buena disposición para hacerse cargo del cuidado de los nietos dejados en la comunidad de origen, y de que en general su discurso tiende a destacar la faceta positiva de su

[19] En algunas entrevistas, las abuelas mencionaban que, si no existía este control de los recursos y la autoridad en la toma de decisiones de las situaciones cotidianas, las y los nietos "se echaban a perder" o eran unos "malcriados/as".
[20] De las 57 abuelas entrevistadas 19 resaltan la importancia de compartir tareas, trabajos y, especialmente, valores para que sus nietos/as sean hombres y mujeres de bien

segunda maternidad e insisten en la idea bastante arraigada de que esta es una obligación moral ineludible y natural a su rol dentro de la familia, no es menos cierto que también mencionan el hecho de estar un poco cansadas. Quieren ayudar pero no a costa de comprometer su propio proyecto de vida.

El malestar de las abuelas no es precisamente por cuidar a sus nietos, sino tener que hacerlo cuando sus posibilidades no lo permiten. Algunas abuelas aceptaron hacerse cargo de las criaturas ante la perspectiva de un proyecto migratorio acordado con anterioridad y con un tiempo limitado, sin embargo, cuando el tiempo de los progenitores en el exterior se alarga indefinidamente, las abuelas deben abandonar sus pretensiones de retiro y descanso y extender su tiempo de actividad para continuar siendo protectoras y educadoras de los niños, tareas que a veces superan sus fuerzas y capacidades[21]. De este modo las abuelas se sienten divididas entre el disfrute que les produce poder pasar tiempo con sus nietos, así como el sentirse útiles o acompañadas, y la preocupación y ansiedad que supone una excesiva responsabilidad en su cuidado y educación, sobre todo cuando estos empiezan a crecer. Esto genera o representa un problema de relación, respeto e identidad, no sólo porque significa saltarse una generación, sino porque pone a los nietos en el lugar de hermanos de sus propios hijos. Por otra parte, si bien hay abuelas jóvenes y con recursos que pueden ejercer el rol de madres con energía, muchas otras son demasiado mayores o se encuentran en situaciones económicas precarias[22].

Si bien es cierto que dentro del proyecto nacional ecuatoriano existen planes para el apoyo de la tercera edad y apoyo para las familias nacionales y trasnacionales de los migrantes, sobre todo dentro de un contexto de derechos para el Buen Vivir, también es cierto que todavía no se hace suficientemente efectiva una atención estatal a este sector de la población. Las abuelas indudablemente son un elemento clave en el desarrollo y las relaciones familiares -y en un contexto migratorio, también en las relaciones familiares trasnacionales- pero existe un problema, cuando en vistas de la sociedad y de los gobiernos, se da como un hecho natural que sean ellas las que deban ocuparse de los nietos y nietas cuando los progenitores no pueden, sin que se prevean planes de seguimiento y ayuda.

[21] De las 57 abuelas entrevistadas, 36 señalan como momentos muy difíciles del cuidado cuando las y los nietos se "enferman" (esta "enfermedad", en la mayoría de los casos está relacionada con nervios y ansiedad de las y los chicos por la ausencia de los progenitores) y 20 de estas mujeres citan como dificultades el cuestionamiento de su autoridad en el hogar.

[22] En relación a los recursos económicos, 35 abuelas dicen recibir de los progenitores en el exterior suficiente dinero para cubrir la manutención y estudios de las y los chicos. Sin embargo, 13 de las mujeres señalan las remesas como insuficientes y 8 abuelas comentan no recibir absolutamente nada por su crianza.

Referencias

BALBUENA, Patricia. Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional. En **Aportes Andinos**, nº 7 Globalización, migración y derechos humanos. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, p. 1-7, Octubre, 2003.

BALLARA, Marcela. Los flujos migratorios y la globalización económica: su impacto en la feminización de las migraciones. En: **FORO SOCIAL DE PORTO ALEGRE**, 2002. Porto Alegre: Red de Educación Popular entre Mujeres. 2002, 11 p

BOLT, Elisabeth. **Familia y red social**. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes. Madrid: Taurus, 1990. 416 p.

BOURDIEU, Pierre. **El sentido práctico**. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2007 [1980]. 456 p.

BRYCESON, Deborah y ULLA Vuorela (eds.). **The Transnational Family**. New European Frontiers and Global Networks. Oxford: Berg, 2002. 278 p.

CAMACHO, Gloria; HERNANDEZ, Katya (ed.). **Miradas transnacionales.** Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador. Quito: CEPLAES-SENAMI, 2009. 203 p.

GILLIGAN, Carol. **In a different voice**. Cambridge, Massachusetts and London: Harvard University Press, 1993 [1982]. 184 p.

GOICOVIC, Igor. Acto de Testación y las estrategias de solidaridad en la familia popular del Chile tradicional 1750-1860. En **Dimensiones del Diálogo americano contemporáneo sobre la familia en la época colonial.** Murcia: Francisco Chacón Jimenez y Ana Vera Estrada editores, 2009. 73-102 p.

GUZMÁN, Elsa. **Resistencia, permanencia y cambio**. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos. Plaza y Valdés: Barcelona, 2005. 320 p.

MAUSS, Marcel. **Ensayo sobre el don**. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Buenos Aires: Katz, 2009 [1925]. 269 p.

MICOLTA, Amparo. La autoridad en el cuidado de hijos e hijas de madres y padres migrantes. En **Revista Latinoamericana de Estudios de Familia**. Vol. 3. Bogotá: Universidad de Caldas, p. 9-24, enero/diciembre, 2011.

MAYER, Enrique; Alberti, Giorgio. **Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos**. Lima: IEP ediciones, 1974. 360 p.

PÉREZ OROZCO, Amaia. **Laboratorio Feminista. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista**: producción, reproducción, deseo y consumo. Madrid: Tierra de Nadie, 2006. 254 p.

PÉREZ OROZCO, Amaia; PAIEWONSKY, Denise; GARCÍA DOMÍNGUEZ, Mar. **Cruzando fronteras II**: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género. República Dominicana: UN-INSTRAW, 2008. 131 p.

PIPER, Nicola. (ed.). **New Perspectivas on Gender and Migration**. New York: Routledge, 2008. 347 p.

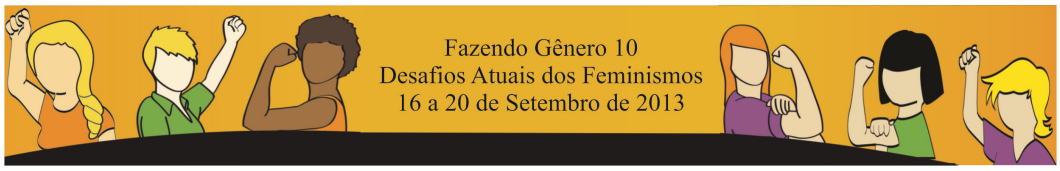

Migration´s Grandmothers: The Forgotten Traces of Experience, Solidarity and Care in International Migration

Abstract: The purpose of this paper is to highlight the important role that grandmothers of emigrant families perform in three specific, yet profoundly interrelated spheres: the intra-familial sphere of reproduction; "global networks of care;" and the economic and social development of international migrations, with respect to both origin and destination. This new role of "caregiver" invests these women with control over the spending of remittances and the power with which to make decisions regarding the rearing of children. In much the same way, due to this new style of childcare, the youngest women—who have these grandmothers in their social network—are able to look for work opportunities in other countries, thereby contributing to foreign economies/societies (generally participating in global networks of care) while also contributing to the development of the economies/societies of their home country (development).
Keywords: Social reproduction. Intergenerational relations. Development. Transnational immigration. Global care systems.